



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00091931- -UNC-ME#FCC 2

VISTO:

El EX-2023-00091931- -UNC-ME#FCC por el cual el Sr. Gabriel Esteban Raffa, DNI. 25.250.595, representante de RENAULT S.A. solicita a la Secretaría de Extensión se renueve por el plazo de seis (6) meses el Acuerdo Individual de Pasantía Educativa junto a la Facultad de Ciencias de la Comunicación y el estudiante regular de la Licenciatura en Comunicación Social, Sr. Ignacio Handelsman, DNI 41.711.701;

Y CONSIDERANDO:

Que se encuentran cumplimentados los requisitos exigidos por la Ley de Pasantías N.º 26.427 y la Ordenanza HCS N° 1/09.

Que la empresa RENAULT S.A. posee Convenio Marco con la UNC conforme constancia en IF-2023-00102414-UNC-SE#FCC.

Que por RD-2023-223-E-UNC-DEC#FCC se aprueba el Acuerdo Individual de Pasantías por el plazo de doce (12) meses.

Que la Empresa, a través de su representante, solicita por nota incorporada por IF-2024-00101394-UNC-SE#FCC que se realice la renovación del acuerdo individual de la pasantía educativa por el plazo de seis (6) meses, contados a partir del 15 de marzo de 2024.

Que la Secretaría de Extensión de la Facultad, considera que el estudiante cumple con las condiciones requeridas para desempeñarse como pasante.

Que resulta necesario emitir la presente resolución aprobando la Renovación del Acuerdo Individual de Pasantías entre la empresa RENAULT S.A. y el estudiante Ignacio Handelsman, DNI N° 41.711.701.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Renovación del Acuerdo Individual de Pasantía Educativa entre la

Facultad de Ciencias de la Comunicación, la empresa RENAULT S.A. y el estudiante regular de la Licenciatura en Comunicación Social, Ignacio Handelsman, DNI N° 41.711.701, que como ANEXO I forma parte de la presente y suscribirlo.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese y notifíquese. Gírese a la Secretaría de Extensión y a la Secretaría Legal y Técnica de esta Facultad a los fines de la registración. Oportunamente, archívese.